

## LECCIÓN 6

# LOS GRANDES MANDAMIENTOS Y LOS PRIMEROS TRES MANDAMIENTOS

### LECTURA DE FONDO



Dios no quiere que nos perdamos en nuestro viaje al Cielo. Así que Él nos dio los Diez Mandamientos como un mapa que nos muestra el camino. Moisés, cuando les da a los israelitas los Diez Mandamientos, los describe como el camino de la vida que nos lleva a caminar en el camino de Dios: “Hoy he puesto delante de ti la vida y el bien, la muerte y el mal. Si obedeces los mandamientos del SEÑOR, tu Dios, que te estoy dando hoy, amando al SEÑOR, tu Dios, y andando en sus caminos, y guardando sus mandamientos, estatutos y ordenanzas, vivirás y crecerás numeroso” (Deuteronomio 30:15-16). Debemos ver los Diez Mandamientos a la luz de la liberación de Dios del pueblo de Israel de la esclavitud de la esclavitud en Egipto. Al comienzo de la lista de los Diez Mandamientos, Dios comienza Sus mandamientos con estas palabras; “Yo soy el SEÑOR tu Dios, que te saqué de la tierra de Egipto, de la casa de esclavitud” (Éxodo 20:2). De la misma manera, estamos destinados a ver los Diez Mandamientos a la luz de Dios liberándonos hoy de la esclavitud del pecado.

#### **Libertad para amar**

Dios no solo quiere que no nos perdamos en nuestro viaje hacia Él, sino que también quiere revelarse a nosotros mismos. Cuando Dios llamó a Moisés a la montaña para darle los Diez Mandamientos, Dios se le apareció “cara a cara ...desde la mitad del fuego” (Deuteronomio 5:4). El Catecismo de la Iglesia Católica dice: “El don de los Diez Mandamientos es el don de Dios mismo y su santa voluntad. Al hacer conocer su voluntad, Dios se revela a su pueblo” (CIC 2059). Dios quiere ser un Dios personal para todos nosotros. Él quiere que sepamos quién es Él y cómo podemos vivir nuestra vida en él. Podemos ver en la historia de Éxodo cómo Dios liberó a su pueblo y les mostró el camino de la vida. Dios amó a su pueblo incluso antes de que lo conocieran, y luego los llamó a sí mismo.

Esta verdad del amor de Dios para todas las personas humanas, y la redención que Él ganó para ellos y para nosotros, se hace clara y completa en la revelación de Jesucristo. Jesús vino y confirmó la verdad vinculante de los Diez Mandamientos para todas nuestras vidas. Resumió toda la ley del Antiguo Testamento

en los dos grandes mandamientos: “Amarás al Señor, a tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente. Este es el mayor y el primer mandamiento. El segundo es semejante: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. Toda la ley y los profetas dependen de estos dos mandamientos” (Mateo 22:37-40). Aquí vemos que los Diez Mandamientos no son solo un conjunto de reglas o restricciones. En su lugar, están destinados a liberarnos para actuar de una manera positiva para amar a Dios y amar a nuestro prójimo. Los primeros tres mandamientos nos enseñan a amar a Dios, y los siete siguientes nos enseñan a amar a nuestro prójimo. Cuando guardamos los primeros tres mandamientos, le estamos dando a Dios el amor y la reverencia de que Él es debido porque Él es Dios. Cuando rompemos los tres primeros mandamientos, elegimos amarnos a nosotros mismos y otras cosas más que a Dios, quien nos hizo y nos dio estas cosas.

### El primer mandamiento

El primer mandamiento escrito en su forma tradicional es: “Yo soy el Señor, tu Dios: no tendrás dioses extraños ante mí”. Obedecer el primer mandamiento significa adorar y alabar a Dios solo. No podemos colocar nada en nuestras vidas ante él, ni nuestra riqueza material, nuestra ambición o incluso nuestras relaciones con los demás. Debido a que Dios es la fuente de todo lo que tenemos y amamos, colocar cualquier cosa ante él también distorsiona nuestra relación con otras personas y cosas. Podemos guardar los primeros mandamientos a través de constantes actos de fe, esperanza y amor; orando a Dios y cumpliéndole nuestras promesas.

Aquí hay algunos pecados que van específicamente contra el Primer mandamiento:

- ▶ **Idolatría:** adorar a alguien más o algo que no sea Dios.
- ▶ **Adivinación y magia:** poner nuestra fe y confianza en poderes espirituales que no pertenecen a Dios. Esto incluye poner fe en los adivinos u otros que dicen tener poderes mágicos especiales.
- ▶ **Dios tentador:** poner a prueba la bondad y el poder todopoderoso de Dios.
- ▶ **Sacrilegio:** El acto de tratar los objetos sagrados con falta de respeto.
- ▶ **Simonía:** comprar o vender las cosas que Dios ofrece.
- ▶ **El ateísmo:** negarse a creer en Dios.

### El segundo mandamiento

El segundo mandamiento escrito en su forma tradicional es: “No tomarás el nombre del Señor tu Dios en vano”. El segundo mandamiento nos enseña que amamos a Dios al usar siempre su nombre y los nombres de sus santos con amor. El segundo mandamiento nos enseña a no usar el nombre de Dios de una manera impropia. También nos prohíbe usar el nombre de la Virgen María o los nombres de los santos de una manera que pretende insultarlos.

Aquí hay algunos pecados que van específicamente contra el segundo mandamiento:

- ▶ **Blasfemia:** discurso, pensamiento o acción que muestra falta de respeto hacia Dios, la Iglesia o personas dedicadas a Dios.

- › **Perjurio:** Mentir bajo juramento. Si hacemos un juramento para decir la verdad pero luego mentimos, le estamos diciendo a Dios que queremos que Él mienta por nosotros. ¡Dios siempre cumple sus promesas y nunca miente! Por esta razón, los juramentos falsos y el perjurio ofenden gravemente a Dios.

### El tercer mandamiento

El tercer mandamiento escrito en su forma tradicional es: “Recuerda santificar el Día del Señor”. El tercer mandamiento nos enseña a santificar el Día del Señor. Hacemos esto sobre todo yendo a la Santa Misa. También pasamos tiempo con familiares y amigos y evitamos trabajos innecesarios. Los antiguos

judíos observaron el sábado, que marcó la finalización de la creación de Dios del mundo. Como cristianos, celebramos el Día del Señor el domingo, el “octavo día” en el que Jesús resucitó de entre los muertos. Por eso lo llamamos el Día del Señor. ¡Nos recuerda su resurrección y cómo creó todo el mundo nuevo!

Los primeros tres mandamientos son un conjunto de leyes que nos dan una orientación concreta sobre cómo actuar en nuestra relación con Dios. Pero todos los mandamientos están entrelazados. Por ejemplo, no puedes amar a Dios sin amar a Sus hijos, nuestros semejantes, seres humanos. Los siguientes siete mandamientos actúan como señales para guiar el tratamiento de nuestro prójimo.

## LECCIÓN 7

# EL CUARTO MANDAMIENTO Y LA IGLESIA DOMÉSTICA

### LECTURA DE FONDO



Jesús resumió toda la ley del Antiguo Testamento con los dos grandes mandamientos: “Amarás al Señor, a tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente. Este es el mayor y el primer mandamiento. El segundo es semejante: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. Toda la ley y los profetas dependen de estos dos mandamientos” (Mateo 22:37-40). Ya hemos examinado el primer gran mandamiento, que nos muestra lo que se requiere para que tengamos una relación con nuestro Dios amoroso en los primeros tres mandamientos. El segundo gran mandamiento, “Ama a tu prójimo como a ti mismo”, nos ayuda a saber cómo debemos tratarnos y qué está prohibido en nuestro trato con otras personas. Los últimos siete mandamientos nos describen cómo debemos vivir el mandato de amar a los demás como a nosotros mismos. Ahora estaremos examinando el cuarto mandamiento.

#### **El cuarto mandamiento**

El cuarto mandamiento escrito en su forma tradicional es: “Honrarás a tu padre y a tu madre”. En el libro de Éxodo, el comando se escribe de

esta manera: “Honrarás a tu padre y a tu madre, para que puedas tener una larga vida en la tierra que el SEÑOR tu Dios te ha dado” (Éxodo 20:12).

Este mandamiento requiere explícitamente que los niños honren a su madre y a su padre, ya que esta es la más básica y universal de todas las relaciones. Pero los límites del cuarto mandamiento van mucho más allá de estas relaciones familiares básicas. El cuarto mandamiento requiere nuestro “honor, afecto y gratitud hacia los ancianos y antepasados” (CIC 2199). También describe para nosotros nuestro deber de honrar y respetar a todos aquellos que tienen autoridad sobre nosotros: “Estamos obligados a honrar y respetar a todos aquellos a quienes Dios, para nuestro bien, ha conferido su autoridad” (CIC 2197).

El cuarto mandamiento salvaguarda el hermoso plan de Dios para la familia y nos ayuda a comprender la relación que Dios quería establecer entre la familia y la sociedad. Es a la luz de entender el plan de Dios para la familia, que este mandamiento describe los deberes tanto de los niños como de los padres en la familia humana y los deberes de todas las personas en la sociedad en que vivimos.

El primer y obvio requisito del cuarto mandamiento es el deber de los niños de amar y honrar a su padre y madre. La colocación de este mandato, siguiendo directamente nuestros deberes hacia Dios, nos revela su gran importancia en cómo debemos priorizar nuestro amor. El Catecismo de la Iglesia Católica dice: “Dios ha querido que, después de él, debemos honrar a nuestros padres a quienes debemos la vida y quienes nos han transmitido el conocimiento de Dios” (CIC 2197).

El cuarto mandamiento es el primer mandamiento que lleva consigo una promesa de bendición en su segunda parte: “para que tengas una larga vida en la tierra que el SEÑOR tu Dios te ha dado”. Si obedecemos su mandato, disfrutaremos de los frutos espirituales y temporales que se prometen con ella. Por otro lado, si no obedecemos el mandato de Dios de honrar a nuestros padres, entonces se produce un “gran daño para las comunidades y para las personas” (CIC 2200).

### **La familia humana en el plan de Dios**

Al principio, cuando Dios creó al hombre y la mujer, instituyó la familia humana y ordenó que el primer hombre y la primera mujer se multiplicaran (Génesis 1:28). La familia humana, por lo tanto, es una institución divina, y debe ser reconocida por todas las autoridades públicas como tales. El Catecismo define a una familia como “un hombre y una mujer unidos en matrimonio, junto con sus hijos” (CIC 2202). Esta comprensión de la familia “debe considerarse el punto de referencia normal por el cual se evaluarán las diferentes formas de relación familiar” (CIC 2202). El propósito de la familia es para el bien de los cónyuges, y la procreación

y educación de los hijos. En la creación de la familia humana, Dios también le otorgó derechos fundamentales, responsabilidades y deberes por su bien común y el bien de toda la sociedad.

Los niños formarán su primera comprensión de lo que es el amor, y por lo tanto, quién es Dios, a través del amor de sus padres. A través del amor constante, fiel, incondicional y un ambiente cálido y afectuoso, sabrán, incluso por instinto, que Dios los ama y los cuida. Los padres también tienen la responsabilidad y el gran privilegio de evangelizar a sus hijos. Desde los primeros años, los padres deben presentar a sus hijos los grandes misterios de su fe y la vida de la Iglesia. Los padres y madres son los “primeros heraldos” de la Buena Nueva para su familia, y el Catecismo señala que “una vida familiar sana puede fomentar disposiciones interiores que son una preparación genuina para una fe viva y seguir siendo un apoyo para ella durante toda la vida” (CIC 2225).

Como una comunidad de personas unidas en la fe y que reflejan la obra creadora de Dios Nuestro Padre, la familia cristiana con razón se llama la “iglesia doméstica” (Lumen Gentium 11). Otra forma de expresar esta verdad es llamar a la familia la iglesia del hogar. Este título habla de la gran dignidad con que Cristo coronó a la familia cristiana. Esta familia debe ser una iglesia doméstica donde la fe, la esperanza y el amor permanecen, y donde cada miembro es llamado a continuar la obra de Jesús al compartir las “Buenas Nuevas” de la salvación con otros. A veces, esta proclamación del Evangelio es con nuestras palabras, pero más a menudo es con la forma en que nuestra familia vive nuestra vida de fe. Es en la familia donde comenzamos nuestro viaje de la vida en Cristo.